

El Granada finaliza el concurso tras aprobarse el convenio de acreedores

Votan en contra el ex director deportivo Félix Cobos, la Fundación del club, Roberto Prados y Hacienda, que impugna la junta

:: SERGIO YEPES

GRANADA. El Granada CF finalizó ayer el proceso concursal declarado el 16 de octubre de 2009 después de que en el Juzgado de lo Mercantil tuviese lugar el convenio de acreedores. Según la acta que obra en poder de IDEAL, asistieron un número de reclamantes con una suma de créditos ordinarios del 78,20%, de los que el 59,19 % dieron conformidad al acuerdo.

Entre el 14, 73% que se opusieron se encontraba Hacienda, que impugnó la junta «en un acto que no tiene visos de prosperar, porque el Granada iría a liquidación y no cobraría», dijeron fuentes del club rojiblanco. También votaron en contra del convenio – por entender fundamentalmente que el plan de viabilidad no ofrecía garantías suficientes– el ex director deportivo Félix Cobos (con créditos ordinarios por importe de 12.315,25 euros), la Fundación de la entidad (23.069,93 euros) y Roberto Manuel Prados Zarzo (56.178, 68).

La rúbrica del convenio –pendiente únicamente de la sentencia del juez Blas Alberto González–, principalmente permitirá al club pagar en cinco años, y con quita del 50%, buena parte de su deuda. Entre ella se encuentran los créditos ordinarios y subordinados de Hacienda –que son de 669.580,38 y 2.172.203, 34, euros, respectivamente– y los de Seguridad Social –855.387,20 y 566.593,37–.

Con ambas administraciones se negocia ahora la forma de pagar los créditos privilegiados, que no entran en el convenio y son por concepto de 2.231.382,07 euros–en el caso de Hacienda– y de 1.488.081,22, en el de Seguridad Social.

Según señaló Pedro González Segura –secretario del Granada CF– es la segunda administración «quien



El abogado del club, Javier López, charla a la derecha con el administrador Zurita (sentado). :: R. L. PÉREZ

más facilidades está dando. Y de hecho, tenemos un preacuerdo. Pero éste quedará sujeto a lo que se convenga con Hacienda», de quien dijo desconocer la razón de que «no haya entendido hasta ahora que el Granada debe tener viabilidad para que pueda cobrar. Estamos abocados a realizar este camino de la mano, y por eso seguimos en contacto».

Garantizado

El convenio de acreedores estaba garantizado por haber adquirido Daxián 2009 créditos por valor de más del 50% (y tasados en un total de 3.019.873,43 euros). Esta sociedad, de la que es administrador único el presidente Quique Quina, votó a favor del acuerdo.

También lo hicieron otros acreedores como el coordinador de filiales Pedro Peso (13.770 euros), Antonio Amigo (38.873,71), Heraldo González (13.920) y la sociedad deportiva Los Cármenes (86.079,08).

Finalmente, se abstuvo Cajasur (221.294,07).

Javier López: «Ahora el club tiene viabilidad y futuro»

:: S. Y.

GRANADA. Javier López y García de la Serrana, director de HispaCollex Servicios Jurídicos –la firma de abogados que ha llevado el procedimiento concursal del Granada CF desde el principio hasta el final– señaló que «hoy –ayer para el lector– fue un día grande para el granadinismo y el Granada CF. Y es que ha acabado el concurso con un convenio que, le pese a quien le pese, supone la viabilidad y el futuro de la entidad y el fútbol en nuestra ciudad».

López y García de la Serrana también indicó que «llegar hasta aquí no ha sido fácil, pues muy pocos confiaban en este proceso cuando se presentó la comunicación previa de concurso el 16 de

junio de 2009. Por entonces el club estaba en la ruina y al borde de la desaparición», refirió el letrado, quien ayer fue condecorado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort.

El abogado también destacó que «si la llegada de un inversor ha sido una pieza clave para la salvación del Granada CF, no lo fue menos la preparación del terreno para que se produjese su incorporación, pues sin la adquisición previa de los créditos de los anteriores presidentes, el referido inversor nunca hubiera podido llevar a cabo su proyecto. Y es que si tuvo garantizado la aprobación del convenio, fue porque compró dichos créditos antes de que el concurso fuera declarado».



Jony Espigares. :: G. M.

Fallece Jony Espigares, el portero que luchó contra el cáncer

:: S. Y.

GRANADA. El joven Jonathan 'Jony' Espigares falleció a las ocho y media de la mañana de ayer en su domicilio familiar de Los Vergeles después de que hace unos meses derivase en metástasis el osteosarcoma que le fue detectado en su pierna izquierda.

El exportero del Granada 74, que el 5 de diciembre cumplió 21 años, llegó a recuperarse parcialmente del tumor óseo tras serle realizado un implante de fémur en Pamplona el 28 de marzo de 2008. Así, recobró la movilidad de su miembro inferior y también las actividades cotidianas de su vida. De hecho, estaba realizando el tercer curso de la diplomatura de magisterio de educación física. Aparte, siguió vinculado al fútbol, pues hasta hace escasas fechas estuvo al cargo del equipo benjamín de fútbol sala del Zaidín.

Minuto de silencio

'Jony' pudo asumir parte de los gastos de su intervención, y de los costosos tratamientos de los que fue objeto, gracias a la decisiva colaboración del Granada CF, equipo que guardará hoy un minuto de silencio en su memoria en los instantes previos del choque ante el Cartagena.

'Jony' será enterrado en el cementerio de San José a las 11,00 horas de hoy.

nevir

te mereces lo mejor
te mereces un león

www.nevir.es

NVR-7073 TTGHD-22
189 €

TV LCD de 22" con TDT-HD, CI, USB 2.0 y HDMI

NVR 2729 DVD-PUC
79 €

Reproductor DVD portátil 7" con USB y lector de tarjetas

NVR-448 U
36 €

Radio-CD con USB

Los mejores precios en las mejores marcas

AQUÍ SIEMPRE MÁS BARATO

Avda. Dilar, 34 (Zaidín) · 958 81 10 11
C/ Alhondiga, 11 (Centro) · 958 26 74 12